

Guatemala, 31 de mayo de 2020

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020 y 8-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020 y 21-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03 y 10 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a Memorandum DS-MEM-APM-007-2020, de fecha 20 de abril del 2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **AC-85-2020** de prestación de **servicios TECNICOS**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-85-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** y mi persona para la prestación de servicios **TECNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informé Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

Asesorar en el diseño de medios de verificación para el fortalecimiento de la metodología de Consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del convenio de la Organización Internacional del Trabajo.

- Asesoré en la búsqueda e identificación de información en los expedientes administrativos que se encuentran en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, solicitados por la Corte de Constitucionalidad a los diferentes ministerios previo a iniciar el proceso de Pre consulta para el proyecto minero "El Escobal" de la entidad Minera San Rafael.
- Asesoré en la revisión del PGA del proyecto minero "El Escobal" en los apartados de: caracterización socioeconómica, opinión social del proyecto e impactos del proyecto, para establecer si existe información relacionada con el tema de espiritualidad, como insumos para las reuniones de seguimiento en el tema, establecida por el VDS.

Asesorar en la construcción de herramientas de comunicación para el fortalecimiento de la metodología de consulta del MEM para el cumplimiento del Convenio de la Organización Internacional del Trabajo.

- Asesoré en la revisión de información que se encuentra en el internet sobre el proyecto minero "Cerro Blanco" y elaboré para su consulta y uso posterior un cuadro con las fuentes revisadas y una breve descripción de su contenido.
- Asesoré en la revisión de los documentos técnicos que existen sobre el proyecto en el VDS para conocer características socioeconómicas del área donde se pretende desarrollar el proyecto.
- Asesoré en la elaboración de un listado de los principales temas de interés ambiental y social identificados en los artículos consultados.

Asesorar en la construcción de indicadores y herramientas de medición y avances, beneficios y afectaciones del proceso de consulta para el fortalecimiento de la metodología de Consulta del Ministerio de Energía y Minas para el cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo

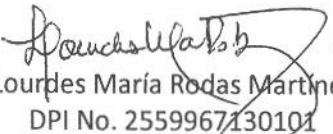
- Asesoré en la elaboración de un cuadro estadístico para la caracterización sociolingüística de los proyectos energéticos mineros que han sido identificados para ser abordados en el presente año, con base en la información solicitada en la Matriz No 5 proporcionada por los sectorialistas de la SEGEPLAN.
- Asesoré en la elaboración de procesos de actualización de datos del POA 2020 solicitados por la Unidad de Planificación de este ministerio.
- Asesoré en la elaboración de entregas de metas de los meses de marzo y abril y la reprogramación de metas del mes de abril a las Unidades de Planificación y Financiera de esta institución.

Asesorar en los procesos puestos en práctica por el Ministerio de Energía y Minas en materia de participación social.




- Asesoré en la integración de observaciones al organigrama y perfiles de puestos, propuesto al Viceministro de Desarrollo Sostenible por parte de la Unidad de Dialogo y Participación Comunitaria como insumos para el proceso administrativo que se desarrolla en dicho Viceministerio.
- Asesoré en el proceso de seguimiento y actualización de las acciones implementadas por el Viceministerio de Desarrollo Sostenible en los proyectos hidroeléctricos de Secacao y Cholomá.
- Asesoré en función de necesidades de apoyo y formación en temas sensibles sobre conflictividad social.
- Asesoré en la elaboración de requerimiento de respuesta solicitada por la Oficina de Información Pública.
- Participé en el proceso de capacitación virtual "Conectadas" implementadas por la empresa TIGO para el conocimiento y uso de plataformas virtuales para el trabajo, así como en las reuniones virtuales y presenciales convocadas por el despacho superior y dirigidas por el Viceministro de Desarrollo Sostenible.

Atentamente,


Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. 2559967130101


Vo.Bo. Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Jefe Inmediato



Aprobado


Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazánegos.
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

